



Revista Venezolana de Salud Pública

ISSN: 2343-5534

ISSN: 2343-5526

rvsp@ucla.edu.ve

Universidad Centroccidental Lisandro Alvarado
Venezuela

Bentivegna, Giovana; Márquez, Ahimara
Recuperación de la autonomía del cuerpo, práctica necesaria en la promoción de la salud
Revista Venezolana de Salud Pública, vol. 7, núm. 2, 2019, Julio-, pp. 47-50
Universidad Centroccidental Lisandro Alvarado
Venezuela

- ▶ [Número completo](#)
- ▶ [Más información del artículo](#)
- ▶ [Página de la revista en redalyc.org](#)



RECUPERACIÓN DE LA AUTONOMÍA DEL CUERPO, PRÁCTICA NECESARIA EN LA PROMOCIÓN DE LA SALUD

¹Giovana Bentivegna, ²Ahimara Márquez

¹Programa de Centro de Salud de Fundación Las Delicias. ²Universidad Centroccidental "Lisandro Alvarado"
Barquisimeto, Venezuela. Email: bentivegna@fundacionlasdelicias.org

RESUMEN

El presente ensayo se plantea apreciar los logros en la recuperación de las capacidades sobre la autonomía del cuerpo como fundamento en la práctica de la promoción de la salud en la Fundación Las Delicias (FLD); proyecto comunitario ubicado la zona rural del Caserío Las Ánimas, Distrito Yaritagua, en Venezuela. El texto se encuentra estructurado en tres partes: La introducción, en donde se describe el escenario dónde se desarrolla la práctica de PS y se enuncian las categorías fundamentales objeto de análisis. El desarrollo, en donde, apoyadas en la revisión documental, se analizan y sintetizan un conjunto de argumentos que permiten un acercamiento comprensivo a la categoría ontológica cuerpo-territorio como elemento fundamental en el estudio de la promoción de la salud. Así como también sostener de cómo el ser humano necesita recuperar la autonomía sobre su cuerpo y lograr activar los recursos disponibles para elaborar proyectos de vida saludables. Posteriormente, se explica cómo la FLD ha organizado internamente sus prácticas de promoción de la salud, a partir de la implementación de tres líneas de trabajo, logrando que sus usuarios alcancen la recuperación de la autonomía de su cuerpo. Finalmente, la conclusión en donde se enuncian para la discusión, los logros obtenidos en la recuperación de las capacidades para afrontar y superar el discurso hegemónico que impide tomar el control del cuerpo. Con estos resultados, la Fundación se está comprometiendo con un valor superior que es la promoción de la vida, a través de la dignificación de la persona humana.

Palabras clave: Autonomía del cuerpo, promoción de la salud, capacidades y recursos saludables, modelo biologicista-hegemónico.

RECOVERY OF THE AUTONOMY OF THE BODY. PRACTICE REQUIRED IN HEALTH PROMOTION

ABSTRACT

The present essay aims to arrive at the recognition of the achievements in the recovery of the capacities in the search of the autonomy of the body as a foundation in the practice of health promotion in the Las Delicias Foundation (FLD); Community project located in the rural area of Caserío Las Ánimas, Yaritagua District of Yaracuy state in Venezuela. The text is structured in three parts: The introduction, which briefly describes the scenario where the practice of PS develops and sets out the fundamental categories that will be analyzed. The development, where, supported by the documentary review, a set of arguments that allow an approach to the understanding of the body-territory ontological category as a fundamental element in the study of health promotion are analyzed and synthesized. As well as sustaining how the human being needs to recover autonomy over his body and to activate the available resources to develop healthy life projects. Subsequently, we managed to explain how the FLD has internally organized its health promotion practices, based on the implementation of three lines of work, to ensure that its users achieve the recovery of their body's autonomy. Finally, the conclusion where they are stated for discussion, the achievements obtained in the recovery of the abilities to face and overcome the hegemonic discourse that prevents taking control of your body. With these results, the Foundation is committing itself to a superior value that is the promotion of life, through the dignification of the human person.

Keywords: Autonomy of the body, health promotion, abilities and healthy resources, biologicista-hegemonic model.

Recibido 20/07/2019, Aprobado 31/10/2019



Creative Commons Reconocimiento-No Comercial-Compartir Igual 4.0 Internacional.

En el año 1986, un grupo de personas que compartían un mismo propósito, basado en principios bíblicos como fuente válida de conocimiento, el trabajo práctico y los fundamentos de la ética cristiana; deciden unirse para crear un proyecto comunitario en la zona rural del Caserío Las Ánimas, Distrito Yaritagua del estado Yaracuy en Venezuela.

De esta unidad de propósito, surge la Fundación Las Delicias (FLD) orientada a prestar un servicio social y sin fines de lucro a la comunidad cercana, colocando su esfuerzo en la promoción de la salud. Este compromiso llevó a los actores responsables del proyecto a explorar críticamente la concepción y práctica de la promoción de la salud, a objeto de ser consecuentes con la intención que guió la creación de la Fundación Las Delicias y con sus principios de filosofía de vida y salud; orientados a alcanzar el equilibrio físico, mental, social y espiritual, elementos indispensables para lograr mantener la salud y, por ende, una vida plena.

La disertación que aquí nos ocupa se inicia a partir de la identificación y análisis del fundamento alrededor del cual se ha intentado desarrollar la práctica de la promoción de la salud en la FLD: La recuperación de la autonomía del cuerpo. Pues, según afirma Chapela la categoría cuerpo, es decir el territorio donde el ser humano está encarnado, debe ser considerado como fundamental en los estudios sobre la salud y las nuevas maneras de promoverla. ⁽¹⁾ Ahora bien recuperar la autonomía supone tomar decisiones sobre nuestro propio cuerpo en la búsqueda de una vida saludable, razón por la cual la promoción de la salud debe orientarse al desarrollo de las capacidades físicas, psicológicas, espirituales y sociales que coadyuven a este fin.

En el desarrollo de este ensayo se discutirán una serie de argumentos referidos a: El cuerpo, cuerpo-territorio como categoría ontológica y sus dimensiones; b) La autonomía del cuerpo-territorio y su recuperación como premisa en la promoción de la salud dentro de la FLD; y c) las acciones organizadas en la FLD para potenciar las capacidades necesarias de los usuarios; para enfrentar el discurso médico hegemónico en otros escenarios.

El cuerpo ha sido abordado desde diversas concepciones y disciplinas a lo largo de la historia. Muchas de ellas, derivadas de la visión cartesiana, lo han propuesto como un objeto que contiene un alma.

Otras, como la antropología y la sociología lo han concebido como un producto social. ⁽²⁾ Sin embargo, el cuerpo no puede ser entendido únicamente como un objeto de la biología, la psicología o la sociología, pues el cuerpo como territorio, es el producto de múltiples interrelaciones. ⁽³⁾

Tanto desde las relaciones sociales y el cuerpo desde la experiencia. ⁽³⁾ Este tejido de relaciones define al cuerpo como unidad diversa en diálogo permanente...” esta trilogía hace que el cuerpo se situó desde un espacio de identidad diferente al del modelo de control que se quiere establecer desde las distintas instituciones ya que hablamos del cuerpo como un tejido de relaciones que no se delimitan solo a un objeto físico, sino que mezcla aspectos inmateriales.” ⁽²⁾

La primera dimensión, el cuerpo en la individualidad, sugiere el reconocimiento a todo aquello que nos identifica como seres individuales, pertenecientes a una especie y a un género. Sin embargo, este reconocimiento sólo tiene lugar cuando se establece comunicación con el otro, relación en la que “se nutre de significados y códigos de comportamiento el sentir humano. ⁽²⁾ Es aquí donde entran a formar parte del cuerpo-territorio, las relaciones sociales. Y es precisamente en este intercambio entre “el espacio íntimo del cuerpo y los espacios externos” ^(4, p. 17) donde se fragua la identidad colectiva, la cual implica reconocerse como miembro de un grupo, en el cual pondera sus capacidades y potencialidades y toma conciencia de lo que es como persona. ⁽⁵⁾

Finalmente, se articula a la construcción de la categoría cuerpo-territorio, la experiencia. Ella representa las huellas del mundo vivido, de la historia individual y colectiva, que se convierte en coordenadas de existencia. ⁽³⁾ Es a partir de esta memoria compartida, como acto de reflexión, que el ser humano completa el reconocimiento de su identidad y de los cambios y transformaciones que ésta, ha tenido sobre su cuerpo. Visto así el cuerpo, no es una entidad cerrada, sino relacional... “Creado, allegado, sostenido y disuelto en un flujo de procesos...es poroso en la medida que se relaciona con los mundo objetivos y simbólicos, el mundo físico y el mundo social. ⁽⁶⁾

Es por ello que, al asumir esta concepción nos deslindamos del modelo biologicista hegemónico, centrado en la enfermedad, en donde el cuerpo es visto sólo objeto de estudio separado de la persona humana y

de su realidad social relacional. El cuerpo es convertido así en un espacio cerrado, en el cual existe una sola vía de relación, tal como aseguran Chapela y Cerdá ⁽⁶⁾ de afuera hacia adentro, con lo cual se reproducen y perpetúan relaciones asimétricas y paternalistas. Esta perspectiva no solo ha definido la práctica médica, sino que también ha configurado las políticas sanitarias particularmente las referidas a la promoción de la salud.

En este contexto, cabría preguntarse ¿Cómo aborda la concepción del cuerpo la FLD en la práctica de la promoción de la salud? ¿Es posible devolver al ser humano la autonomía sobre su cuerpo en la búsqueda de una vida saludable? ¿Cómo esta noción del cuerpo-territorio y el rescate de la autonomía del cuerpo, impacta en el ejercicio de la promoción de la salud dentro de la FLD?

La propuesta de promoción de la salud en la Fundación Las Delicias, se centra en el cuidado del cuerpo, concebido como una entidad por medio del cual el ser humano toma conciencia de sí y del mundo que lo rodea, y en el cual se alojan las capacidades con las cuales podremos lograr mejores proyectos individuales y colectivos, así como mejores maneras de actuar y experimentar el mundo. En tal sentido nuestra práctica crea los escenarios para generar la autorreflexión, condición que abre las puertas al descubrimiento de lo que sucede en su cuerpo y el poder para saber comunicarlas.

El propósito de la PS es llegar a construir capacidades para que, de acuerdo con sus decisiones e intereses, el ser humano pueda usar sus propios recursos para lograr una vida saludable... En este sentido, García refiere que... “para ser saludable una persona debe ser capaz de inventar sus propios proyectos... en la medida en la que el ser humano usa su cuerpo en función del proyecto de otro disminuye su autonomía y su salud.” ⁽⁷⁾

En tal sentido, la práctica de la promoción de la salud desarrollada en la FLD es aquella que respalda la recuperación de la autonomía del cuerpo. Por ello creamos las condiciones favorables para que la persona, no solo tome conciencia del propio a partir de la optimización de sus recursos internos y externos que le permitan recuperar el control de su cuerpo. ⁽⁷⁾ Se trataría entonces de que la promoción de la salud se enfoque en la búsqueda de “formas para devolver y desarrollar el riesgo de subordinarse a un proyecto

ajeno, sino que se prepare para iniciar el proceso para la formulación de un proyecto capacidades humanas saludables; a abrir acceso a los recursos y a cambiar las inscripciones del poder en los cuerpos individuales y colectivos.” ⁽¹⁾

Con relación a lo antes dicho, la FLD ha logrado organizar internamente sus prácticas para potenciar las capacidades necesarias para enfrentar el discurso médico hegemónico y lograr la recuperación de la autonomía del cuerpo, para lo cual ha definido tres líneas de acción:

- Experimentar un estilo de vida saludable a través de la higiene, ejercicios, disminución de alimentos de origen animal, descanso apropiado, eliminación de sustancias dañinas para el cuerpo (tabaco y el alcohol) el uso del agua, sol, aire puro, para iniciar un proceso de restauración y toma de conciencia de la autonomía sobre su cuerpo.
- Brindar oportunidades para obtener aprendizajes personalizados que se ajustan a sus necesidades e intereses a través del acceso libre y sin coacción a todo tipo de conocimientos necesarios sobre hábitos de vida, alimentación, relaciones interpersonales entre otros.
- Aprovechar colectivamente los recursos medicinales y nutricionales de la zona, que constituyan el soporte de un estilo de vida saludable a través del fomento de una agricultura orgánica que permita incrementar el valor biológico en la alimentación, cuidar el ecosistema y las fuentes de los manantiales de agua.

En tal sentido, llegados a este punto, estamos en capacidad de reconocer los logros en la recuperación de las capacidades en la búsqueda de la autonomía a través de:

- La constitución de bases sólidas a nivel espiritual, conocimientos teóricos, conocimientos prácticos desarrollados, valores alcanzados como puntualidad, responsabilidad, organización laboral y vivencial, constancia, integridad, honestidad, esfuerzo por alcanzar mejores logros, capacidad de servicio.
- La obediencia a los principios que rigen nuestro cuerpo, con respecto a hábitos alimentación, higiene, ejercicio físico y relaciones interpersonales.
- La puesta en práctica de programas personalizados para el cuidado del cuerpo una vez que

el individuo ha tomado conciencia de sus necesidades individuales y reconocido sus intereses.

- La restauración integral del ser humano atendiendo no solo la dimensión física sino también la emocional y la espiritual a través de la vivencia compartida con sus pares, en los distintos hogares de la Fundación.

- La constitución de comunidades, convertidas en espacios armónicos, en donde las personas no sólo viven juntas, sino que se preocupan por los demás y comparten anhelos comunes para sí y para sus hijos.

Con la recuperación de capacidades la Fundación Las Delicias, está comprometiéndose con un valor superior que es la promoción de la vida, a través de la dignificación de la persona humana al devolverle su voz para tomar decisiones como un ser capaz de conciencia, responsabilidad y libertad; con la disposición de construir alternativas individuales y colectivas que incidan en la transformación de su entorno.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

1. Chapela Mendoza MC, Promoción de la salud. Un instrumento del poder y una alternativa emancipadora. En Jarillo EC y Guinsberg E (editores) Temas y desafíos en salud colectiva. Argentina: Lugar Editorial. 2007; Capítulo 14:347-37
2. Casas I, Casas D, Contreras G, Rodríguez A. El cuerpo, hipermodernidad y medicina. Revista de Medicina e Investigación. 2013; Vol. 1(2): 95-98. Recuperado: <https://www.elsevier.es/es-revista-revista-medicina-e-investigacion-353-articulo-el-cuerpo-hipermodernidad-medicina-X2214310613085573>. [Consulta: 2019, junio 25]
3. Di Bella, DV, El cuerpo como territorio. Cuaderno 64. (2017). pp 137-152. Recuperado de: https://fido.palermo.edu/servicios_dyc/publicacionesdc/archivos/627_libro.pdf
4. López Espitia JA, El cuerpo como territorio: las distintas nociones de cuerpo de acuerdo a la historia de vida de cuatro mujeres en la localidad de Bosa. [Tesis de grado] Bogotá: Universidad Pedagógica Nacional de Colombia; 2016. 179.
5. Montero, M. (2008). Introducción a la psicología comunitaria. Desarrollo, conceptos y procesos. Buenos aires: Editorial Paidós.
6. Chapela MC y Cerda A. Promoción de la Salud y Poder. Reformulaciones desde el cuerpo-territorio y la exigibilidad de derechos. México: UAMX; 2010
7. García Cárdenas D, Promoción de la salud y autonomía. Propuestas metodológicas para la recuperación del control del cuerpo-territorio. (Internet) Universidad Autónoma de México. Abril 10 2013. Recuperado en: <http://www.manantialdenubes.org/members-2/david-garcia/> [Consulta: 2019, junio 25]



Creative Commons Reconocimiento-No Comercial-Compartir Igual 4.0 Internacional